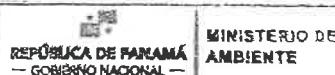


DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0586-2908-2024

PARA: LADY PALACIOS

Director Regional de Panamá Oeste, encargada.

L. Palacios



DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

DE: ITZY ROVIRA.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada.

ASUNTO: Envío de la respuesta de la segunda información aclaratoria.

FECHA: 29 de agosto de 2024

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE C-10**" a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, le agradecemos emitir su respectivo informe técnico con fundamento en el artículo 9 de referido Decreto Ejecutivo, dentro del área de su competencia."

Unidades Ambientales Sectoriales Consultadas: MICULTURA,

Nº de expediente: **DEIA-II-F-099-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **ABRIL**

IR/AM/jg/ea
A. R. EA

Elijell 30/8/24

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0586-2908-2024

PARA: BENITO RUSSO
Director de Política Ambiental.



DE: ITZY ROVIRA.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada.



ASUNTO: Criterio Técnico sobre la respuesta de la segunda información aclaratoria.

FECHA: 29 de agosto de 2024

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE C-10**" a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, le agradecemos emitir su respectivo informe técnico con fundamento en el artículo 10 de referido Decreto Ejecutivo, dentro del área de su competencia."

Nº de expediente: **DEIA-II-F-099-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **ABRIL**

MIAMBIENTE DIPA
RECIBIDO POR:
30/AGO/24 11:47PM



IR/AM/jg/ea


DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0586-2908-2024

253

PARA: ALEX DE GRACIA
Director de Información Ambiental.

DE: ITZY ROVIRA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada.

ASUNTO: Verificación de Coordenadas.

FECHA: 29 de agosto de 2024



Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la superficie del polígono del proyecto, el polígonos de conservación, muro de piedra, correspondiente a la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **"LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE C-10"** cuyo promotor es **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**, la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, imagen satelital, topografía.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM.
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-099-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **ABRIL**

IR/AM/jg/ea



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 29 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0154-2908-2024

Licenciada
YAMILETH STANZIOLA
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial.
Ministerio de Cultura de Panamá (MICULTURA)
E.S.D.

Respetada Ingeniera Stanziola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE C-10**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-099-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **ABRIL**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ALFONSO MARTINEZ.

Jefe del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargado.

IR/AM/jg/ea
AA

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
RECEPCIÓN

501-40-19

30-8-24 12.00
mañana
1517

